# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.785 | Miércoles 21 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1833303** 

#### **EXTRACTO**

CARLOS MARCELO ROLDAN MENA, Notario Público Interino , Valdivia, Independencia 625, certifico: Escritura Pública de fecha 08 de octubre de 2020 otorgada en esta notaria doña PATRICIA ELIANA RIOS AGUILERA, chilena, soltera, trabajadora independiente, CI Nº11.307.633-k, y don MARIO IVAN ROMERO OLIVERA, chileno, soltero, empleado, CI 7.558.351-6,ambos domiciliados en calle Arauco 869, Valdivia, constituyen Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la RAZON SOCIAL: "SOCIEDAD DE BANQUETERIA, HOSPEDAJE Y SERVICIOS R y R de RESPONSABILIDAD LIMITADA", pudiendo usar nombre de fantasía "SERVICIOS y HOSPEDAJE R y R LTDA".OBJETO: : Servicio integral de banqueteria y repostería, especialmente la preparación, decoración, venta y entrega o montaje del servicio a personas naturales o jurídicas, sea por cuenta propia o asociada con terceros, de pasteles y postres, colaciones, y en general todo tipo de comidas y preparados, sean platos dulces o salados, fríos o calientes, y en especial tortas, pasteles, panes, galletas, budines y otros similares. Asimismo la actividad de la Sociedad será el servicio de hospedaje y alojamiento de personas naturales y todos los servicios inherentes al hospedaje. Adicionalmente la sociedad tendrá como actividad la compra y venta de ropa, sea de primera o segunda mano y todos aquellos objetos anexos y complementarios. DOMICILIO: Valdivia, sin perjuicio de las agencias o sucursales que se establezcan en el resto del país o el extranjero. ADMINISRACION y USO DE LA RAZON SOCIAL: conjunta entre ambos socios PATRICIA ELIANA RIOS AGUILERA y MARIO IVAN ROMERO OLIVERA, amplias facultades en escritura extractadas .CAPITAL: \$6.000.000 que se aporta de la siguiente forma a)la socia PATRICIA ELIANA RIOS AGUILERA aporta y transfiere un conjunto de muebles usados que valora y avalúa en la suma de \$2.000.000 y que en este acto quedan ingresados al haber a disposición de la sociedad y con la suma de \$1.000.000 al contado y en dinero efectivo ingresado a la caja social b) el socio MARIO IVAN ROMERO OLIVERA aporta \$3.000.000 al contado y dinero efectivo ingresado a la caja social. RESPONSABILIDAD: monto del aporte. DURACION: indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Valdivia. 15 octubre 2020.